



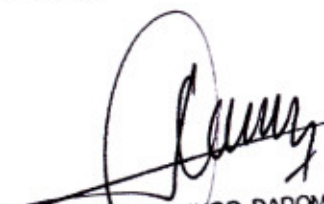
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo se sirva informar:

- a) Si se ha elaborado un plan de seguridad vial a propósito del movimiento vehicular que se incrementará en breve como consecuencia de la cosecha de granos.
- b) Si así fuese, los alcances del mismo y medidas que se adoptarán.




VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Cada año, en época de la denominada cosecha gruesa, se registra un creciente movimiento de vehículos de gran porte que se dirigen a la zona de puertos. Ese hecho produce, inevitablemente, la congestión de rutas. Sabemos que las vías de comunicación: rutas, cruces, intercambiadores, zona de estacionamiento, estado de la carpeta asfáltica, iluminación, señalamiento, etc. Deben ser adecuados y actualizados, ya que el proceso productivo agrario se encuentra en franco crecimiento así como el parque automotor en general.

Sabemos también que esa adecuación no será un hecho para esta ocasión por lo que se deben tomar todas las medidas posibles desde los organismos afines con el objetivo de evitar complicaciones de distintos órdenes. Por lo que solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.